



Pedro Quevedo Iturbe
DIPUTADO POR LAS PALMAS

Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pedro Quevedo Iturbe, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con ruego de respuesta por escrito.

¿Ha detectado ese ministerio alguna deficiencia en el método de acceso al Sistema de Garantía Juvenil, concretamente en relación al registro telemático centralizado en ese departamento ministerial, que haya supuesto una limitación de los objetivos a alcanzar?

Madrid, 09 de febrero de 2016

Fdo: Pedro Quevedo Iturbe